

El deshielo de glaciares, inundaciones, incremento de sequías, y variaciones constantes en el ciclo del agua son consecuencias del cambio climático que impactan sobre los países en mayor riesgo frente a este fenómeno global, como es el caso del Perú, siendo su población rural femenina la más afectada debido a las discriminaciones de género que menoscaban sus derechos.

¿Están las autoridades, la opinión pública y la sociedad en general enteradas de esta situación?, ¿El Estado en sus diferentes niveles ha tomado en cuenta la forma en que el cambio climático acecha sobre la vida, familia y economía de las mujeres rurales?, ¿Las políticas públicas las tienen en cuenta?

Para contribuir a responder estas preguntas, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán impulsa la I Audiencia Pública a realizarse en la ciudad del Cusco el próximo 10 de noviembre. Allí se harán visibles a través de la presentación de 6 casos emblemáticos, las consecuencias que el cambio climático viene imponiendo a este sector de la población.

Forma parte del proyecto Tribunales Mujeres y Cambio Climático que se desarrolla en 15 países con el auspicio del Llamado Mundial de Acción Contra la Pobreza (GCAP) y del Grupo de Trabajo Feminista (FTF), con el apoyo además de Green Peace Holanda y la agencia International Press Service (IPS). La iniciativa se enmarca en las acciones por el Día Mundial de la Mujer Rural y el Día Mundial de la Alimentación que se conmemoran cada Octubre.

En la audiencia, mujeres de Cusco, Piura, Puno, Junín, Arequipa y Cajamarca y testimoniarán sobre las diversas formas en que el cambio climático viene perjudicándolas en su vida personal, familiar y comunitaria. Pero también darán cuenta de las acciones que realizan para enfrentar este fenómeno y de sus propuestas al Estado.

El evento público contará con la presencia de especialistas en el tema, autoridades nacionales y regionales, instituciones de sociedad civil y de organizaciones sociales.

En un contexto en que la variabilidad del clima altera los ciclos agrícolas causando pérdidas en las cosechas, deforestación, aparición de nuevas plagas, disminución de la capacidad productiva de la tierra y por tanto de alimentos necesarios para la subsistencia, es importante analizar la situación de las mujeres rurales del país.

¿Cómo afrontan ellas los desbordes de ríos, la ausencia de lluvias o su desmedido incremento, la resistencia de las nuevas plagas, así como el incremento de enfermedades en sus hijos e hijas, el aumento de la carga de trabajo en el campo y al interior de sus familias que generan los impactos del cambio climático en sus vidas?

El Centro Flora Tristán considera que es necesario profundizar en el conocimiento de esta realidad para estar en mejores condiciones de elaborar y aplicar políticas de adaptación y mitigación frente a este fenómeno, incluyendo en ellas a las mujeres como actrices protagónicas de procesos orientados al desarrollo sostenible en las regiones del país.

“La audiencia pública será un espacio para adentrarnos a esta realidad desde las propias experiencias de las mujeres, pues los seis casos que conoceremos serán representativos de colectivos amplios afectados por la misma problemática, que además agrava las condiciones de desigualdad y discriminación en que viven”, afirmó la responsable del Programa de Desarrollo Rural de dicha institución, Blanca Fernández.

13 Octubre 2011

{jcomments off}